

ACTA No. 31-2012

SESION ORDINARIA

CONSEJO CONSULTIVO

REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS -RENAP-

Siendo las siete horas con quince minutos del día siete (7) de agosto de dos mil doce (2012), en la sede del Registro Nacional de las Personas -RENAP-, ubicada en la Calzada Roosevelt trece guión cuarenta y seis de la zona siete, Renap Central, en la ciudad de Guatemala, están presentes los siguientes Directores del Consejo Consultivo del Registro Nacional de las Personas -RENAP-:

**DIRECTORES TITULARES:**

Dr. Alvaro Rolando Torres Moss

Dra. Gladys Adelia Gil Barrios de Hernández

Lic. César Augusto Conde Rada

Lic. Rubén Darío Narciso Cruz

**DIRECTORES SUPLENTE:**

Lic. Jorge Borstcheff Boyarinoff

Lic. Arturo Saravia Altolaquirre

Ing. Orlando Roberto Monzón Girón

La sesión ordinaria número 31-2012 del Consejo Consultivo del Registro Nacional de las Personas -RENAP-, con el quórum correspondiente, da inicio con la aprobación de la siguiente Agenda:

**AGENDA:**

1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA 30-2012.
2. INFORME DE LA DRA. GLADYS ADELIA GIL BARRIOS, REFERENTE A LA REVISIÓN DE LOS INFORMES DE AUDITORIA.
3. PUNTOS DE ACTA PENDIENTES DE RESOLVER.

Se aprueba la agenda por unanimidad



ACTA No. 31-2012

SESION ORDINARIA

CONSEJO CONSULTIVO

REGISTRO NACIONAL DE LAZAROS DE VIDA

El presente acta se elabora con base en el acta No. 30-2012, en la cual se aprobó el informe de la Comisión de Seguimiento y Evaluación del Registro Nacional de Lazos de Vida, en el cual se recomendó la creación de un Comité Asesor para la implementación del sistema de registro.

El Consejo Consultivo del Registro Nacional de Lazos de Vida

DIRECTORES ADJUNTO

Dr. A. José Rodríguez

Coordinador General de Registro de Lazos de Vida

Dr. José María Rodríguez

Coordinador General de Registro de Lazos de Vida

DIRECTORES SUBORDINADOS

Dr. José María Rodríguez

Coordinador General de Registro de Lazos de Vida

Dr. José María Rodríguez

El presente acta se elabora con base en el acta No. 30-2012, en la cual se aprobó el informe de la Comisión de Seguimiento y Evaluación del Registro Nacional de Lazos de Vida, en el cual se recomendó la creación de un Comité Asesor para la implementación del sistema de registro.

AGENDA

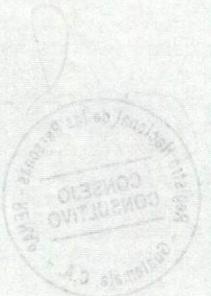
1. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA No. 30-2012

2. INFORME DE LA COMISION DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION DEL REGISTRO NACIONAL DE LAZOS DE VIDA

AUTENTICACION

3. FIRMAS DE LOS DIRECTORES SUBORDINADOS

4. CIERRE DE LA SESION





# REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS CONSEJO CONSULTIVO LIBRO DE ACTAS



Nº 00879

## 1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA 30-2012

Se procede a dar lectura al acta 30-2012, la misma se aprueba por unanimidad y se suscribe por los presentes en ésta sesión, con la aclaración de que la fecha a la que se convocó fue 7 y no 8 como erróneamente se consignó.

## 2. INFORME DE LA DRA. GLADYS ADELIA GIL BARRIOS, REFERENTE A LA REVISIÓN DE LOS INFORMES DE AUDITORIA.

La Dra. Gladys Gil Barrios de Hernández explicó que se revisaron los informes de auditoría enviados según oficio No.DGCI-0331-2012, de fecha 12 de julio de 2012, por el Director de Gestión y Control Interno de RENAP, Lic. Carlos Enrique Zuleta Caal, correspondientes al período comprendido del uno de marzo al doce de julio de 2012, cuyo contenido lo adjunta en un DVD.

Se recibieron 29 informes de auditoría, correspondientes a los números: DGCI-008-2012 y del DGCI-011-2012 al DGCI-038-2012 observándose que el informe de auditoría número DGCI-018-2012 de fecha 10 de mayo de 2012, relacionado con la auditoría administrativa, financiera y de gestión del Departamento de Servicios Generales, de la Dirección Administrativa, no contiene la información respectiva, por lo que se solicita se complete la información y se envíe al Consejo Consultivo, para su revisión.

Así también, se recibieron once informes especiales de auditoría comprendidos de los números del DGCI-003-2012 al DGCI-013-2012.

El análisis de los informes de auditoría y las recomendaciones respectivas, se presentarán en una próxima reunión del Consejo Consultivo al recibir completa la información.

## 3. PUNTOS DE ACTA PENDIENTES DE RESOLVER.

La asistente del Consejo Consultivo informa que listó las diferentes solicitudes, resoluciones y recomendaciones realizadas por éste Consejo y que aún se encuentran pendientes de resolver.

Oficio	Dirigido a	Fecha	Punto	Asunto
CC-03-2012	Dirección Ejecutiva	10/01/2012	Transcripción punto 4.2 del acta 51-2011	Solicitud de informe sobre las acciones legales llevadas a cabo para resolver el asunto ligado a la reinstalación de las personas que se les venció su contrato de trabajo el 31/12/2010.
CC-09-2012	Dirección Ejecutiva	20/01/2012	Transcripción punto 4.2 del acta 2-2012	Sugerencias y recomendación referente a realizar un estudio técnico que muestre donde está la población que aún no tiene el DPI
CC-16-2012	Dirección Ejecutiva	10/02/2012	Transcripción punto 2.3 del acta 4-2012	Solicitud de que se informe a éste Consejo cuando concluya con la elaboración de la campaña para incentivar a la población a que obtenga su DPI
CC-29-2012	Dirección Ejecutiva	27/02/2012	Transcripción punto 2.2 del acta 6-2012	Solicitud sobre la política en cuanto a la contratación de los locales comerciales donde funcionan las sedes del RENAP
CC-53-2012	Dirección Ejecutiva	12/03/2012	Transcripción punto 4.2 del acta 9-2012	Recomendación referente a las reformas al Dto. 90-2005, respecto al artículo 73, inscripción de nacimientos.
CC-60-2012	Dirección Ejecutiva	16/03/2012	Transcripción punto 4.1 del acta 10-2012	Propuesta para resolver la problemática derivada de la lenta sustitución de la cédula de vecindad
CC-65-2012	Dirección Ejecutiva	22/03/2012	Transcripción punto 2.1 del acta 11-2012	Recomendaciones sobre las auditorias internas realizadas en los meses de enero y febrero de 2012
CC-69-2012	Dirección Ejecutiva	03/04/2012	Transcripción punto 4.3 del acta 12-2012	Sugerencias sobre análisis de la base de datos 2009 recibidas por INE del RENAP
CC-81-2012	Registrador Central de las Personas	11/05/2012	Transcripción punto 3ro. del acta 15-2012	Se presentó al Registrador el análisis de la base de datos 2009 a que se refiere el punto anterior y se le solicitó informar sobre el contenido del mismo
CC-143-2012	Dirección Ejecutiva y Directorio	20/06/2012	Transcripción punto 4.1 del acta 22-2012	exhortan al Director Ejecutivo y demás personal de dirección de la institución acatar las recomendaciones formuladas en los informes de las auditorias
CC-155-2012	Directorio y Dirección Ejecutiva	03/07/2012	Transcripción punto 2.1 del acta 24-2012	observaciones a la exposición de motivos de la iniciativa de reforma al decreto 90-2005

**CONVOCATORIA A REUNION DEL CONSEJO CONSULTIVO**

El Dr. Alvaro Rolando Torres Moss, Presidente, convoca a los Directores del Consejo Consultivo a sesión extraordinaria del mismo para el día catorce (14) de agosto de dos mil doce (2012), a las siete horas con quince minutos, en calzada Roosevelt, 13-46, zona 7, Renap Central, ciudad,

Los miembros del Consejo Consultivo presentes manifiestan que están convocados y notificados.





REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS  
CONSEJO CONSULTIVO  
LIBRO DE ACTAS



Nº 00880

No habiendo otros asuntos que tratar, se finalizó la sesión en el mismo lugar y fecha de su inicio,  
siendo las nueve horas.

Dr. Alvaro Rolando Torres Moss  
Miembro Titular  
Rectores de las Universidades  
De la República de Guatemala

Lic. César Augusto Conde Rada  
Miembro Titular  
Comité Coordinador de Asociaciones  
Agrícolas, Comerciales, Industriales y  
Financieras -CACIF-

Lic. Arturo Saravia Altolaquirre  
Miembro Suplente  
Comité Coordinador de Asociaciones  
Agrícolas, Comerciales, Industriales y  
Financieras -CACIF-

Dra. Gladys Adelia Gil Barrios de Hernández  
Miembro Titular  
Superintendencia de Administración Tributaria  
-SAT-

Lic. Jorge Borstcheff Boyarinoff  
Miembro Suplente  
Superintendencia de Administración Tributaria  
-SAT-

Lic. Rubén Darío Narciso Cruz  
Miembro Titular  
Instituto Nacional de Estadística -INE-

Ing. Orlando Roberto Monzón Girón  
Miembro Suplente  
Instituto Nacional de Estadística -INE-



El infrascrito Secretario del Consejo Consultivo del Registro Nacional de las Personas –RENAP- CERTIFICA: que la presente fotocopia y las que anteceden son auténticas, reproducen fiel y exactamente su original, consistente en Acta número 31-2012, de la sesión celebrada por el Consejo Consultivo el día siete de agosto de dos mil doce y que queda contenida en tres hojas, la primera útil de un solo lado, la segunda de ambos lados y la presente, las que numero, sello y firmo en la Ciudad de Guatemala, el diecisiete de agosto de dos mil doce.

Firma:

Lic. César Augusto Conde Rada  
Secretario



Firma:

Vo.Bo. Dr. Alvaro Rolando Torres Moss  
Presidente